

NETUAMAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE
LOS AÑOS 2007 AL 2015**

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

NETUMAN S.A: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Tercera con fecha 5 de enero del 2007 y Expediente Nro. 95718.

OBJETO SOCIAL: Toda actividad relacionada con la administración de bares, restaurantes, hoteles y turismo, etc.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: En Manta, Av. Flavio Reyes y Calle 31, Ciudadela UMIÑA, cantón Manta.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Manta con RUC: 1391742460001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros registran únicamente el capital suscrito y pagado, esto es en el año de creación. Y posteriormente el aumento de capital de acuerdo a resolución Nro. 666, trámite 373 de 2008-02-18 por el valor de \$ 61.159.00, correspondiente a la entrega de un terreno que se constituye en el único bien inmueble y su capital social.

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- *Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han mantenido sin movimiento alguno en la empresa en los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 201, 2012, 2013, 2014, y terminado en diciembre 31 del 2015..*

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Debido a que la empresa en ninguno de los años señalados ha realizado actividad alguna, los Estados Financieros igual han sido los elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones*
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones*
- c. Tengan menos de 200 trabajadores*

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": *los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.*

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- *Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.*
- *La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y*
- *Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.*
- *La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.*

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b. Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentaran en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros ganancias (pérdidas) netas".

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente General, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Periodos Contables

Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por los periodos comprendidos desde el 01 de enero al 31 de diciembre. De los años del 2007 al 2015.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DE LOS AÑOS ECONOMICOS DESDE 2007 A 2015.

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

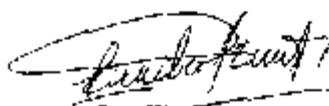
- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - La fecha de transición a esta NIIF; y
 - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC

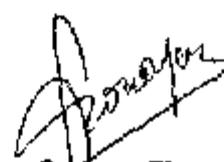
Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

4. No realizaron ajustes significativos ya que la compañía no ha tenido movimientos desde su constitución solo se adopto los nuevos códigos y cuentas de acuerdo a las NIIF.

En conclusión, desde la creación de la compañía hasta la presente fecha no ha realizado actividad económica alguna. Es decir, únicamente ha registrado su capital inicial y el aumento de capital que realizó en el año 2008.

Atentamente,


Cecilia Rodríguez Quiroz
Gerente General


Fenny Serraya Flores De La Torre
Contadora
0.10295